



Conferencia Episcopal Peruana

**La Conferencia Episcopal Peruana comparte el saludo del Señor Nuncio Apostólico en el Perú, Excelentísimo Monseñor Paolo Rocco Gualtieri, a la Excelentísima Señora Dina Boluarte Zegarra, Presidente de la República del Perú, con motivo del Año Nuevo 2023, en representación del Cuerpo Diplomático acreditado en el país.
25 de enero de 2023 – Palacio de Gobierno**

Excelentísima Señora Presidente de la República,

En nombre del Cuerpo Diplomático y de los Organismos Internacionales acreditados en el Perú, es un honor dirigir nuestros respetuosos saludos a Usted, Señora Presidente, a la Señora Canciller, a los distinguidos Miembros de su Gobierno y a todos los peruanos, con motivo del Nuevo Año 2023.

Nos alegra encontrarnos con Usted, aunque desde hace algunas semanas todos contenemos la respiración por lo que viene ocurriendo en ciertas partes del País y que afecta también a Lima, que hace pocos días celebró el 488 aniversario de su fundación.

El estruendo de las manifestaciones, que lamentablemente han dejado numerosos muertos y heridos, ha opacado la celebración, envolviendo al País, particularmente el sur, con un velo de tristeza, cubriendo de lágrimas los rostros de los peruanos, especialmente de los familiares de las víctimas, y los nuestros.

Ante esta situación, uno se pregunta qué debemos hacer. Creo expresar el pensamiento de mis Colegas y de los Representantes de los Organismos Internacionales cuando digo que, ante todo, debemos reflexionar profundamente sobre las causas que nos han conducido a esta situación que vivimos. Yo lo calificaría como una reflexión purificadora, necesaria de manera personal, pero además comunitaria e institucionalmente. Uno se pregunta si se ha llegado al borde del precipicio porque hemos descuidado (ensombrecido) valores que van más allá de las contingencias, valores que nos deben ayudar a comprender cada vez más el significado y la importancia de la dignidad de la persona y el auténtico desarrollo de la sociedad.

Ciertamente, hay una fuerte consciencia de que no es fácil emprender procesos de cambio y transformación; no es fácil ni siquiera en situaciones de serenidad, pero es necesario y urgente hacerlo porque lo impone el bien común, el bien de todos los ciudadanos peruanos. A la realización del bien común están obligadas todas las instituciones y están obligados todos los peruanos y peruanas.

Nadie debe escabullirse, cada uno debe aportar su contribución específica e irremplazable. La realización del bien común constituye la razón de ser de los poderes públicos, que tienen la misión de educar e incentivar a los ciudadanos para



Conferencia Episcopal Peruana

que contribuyan a este propósito, especialmente a las generaciones más jóvenes, que son el futuro del País. Los jóvenes necesitan modelos, líderes comprometidos con el bien de la Patria, y nosotros tenemos el deber de dárselos, empezando con nuestro propio testimonio.

Un primer indicio que nos brinda la situación actual, es la fuerte necesidad de cohesión social, volviendo a ubicar la palabra "juntos" en el centro. Juntos significa, en primer lugar, reconocer al otro. Reconocer el derecho del otro a ser él mismo y a ser diferente. A partir de este reconocimiento, se hace posible la cohesión social, una concertación social o más bien un pacto social. Detrás del rechazo de ciertas formas visibles de violencia, a menudo se esconde otra violencia más insidiosa, que es la de quienes desprecian lo diferente, sobre todo cuando sus exigencias perjudican de algún modo sus intereses. Cuando una parte de la sociedad pretende disfrutar de todo lo que el mundo ofrece, como si los pobres no existieran, esto en algún momento tiene sus consecuencias. Ignorar la existencia y los derechos de los demás, tarde o temprano provoca alguna forma de violencia inesperada, como estamos siendo testigos estos días. Los manifestantes son principalmente pobladores de las regiones rurales, urbano-populares y amazónicas que por años han sido "invisibilizados", o marginados o postergados, desconociéndose sus derechos ciudadanos. Ciertamente la violencia contra las personas, contra la propiedad pública y privada nunca es justificable, es una pérdida para todos, con la violencia no se construye, sino que sólo se destruye; sin embargo, hay que intervenir sobre las causas que la generan y neutralizarla haciendo prevalecer siempre la fuerza de la ley, nunca la ley de la fuerza, y la fuerza de la ley debe prevalecer constantemente: antes, durante y después.

Solo juntos, aceptándonos, con verdadero diálogo, el que no se limita al puro conocimiento, sino que va más allá, un diálogo entendido como vía para caminar juntos, es que podremos trabajar y construir el futuro del Perú, es más, construir juntos un País "de todas las sangres", como dice el escritor peruano, José María Arguedas. "La unidad debe prevalecer sobre el conflicto. El conflicto no puede ser ignorado o disimulado. Ha de ser asumido. Pero si quedamos atrapados en él, perdemos la perspectiva, los horizontes se limitan y la realidad misma queda fragmentada. Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad" (EG, 226).

Un auténtico diálogo social presupone la capacidad de respetar el punto de vista del otro, aceptando la posibilidad de que contenga convicciones o intereses legítimos. Estos días, señora Presidente, está recibiendo diferentes análisis de la situación del país y propuestas de solución. La lista es larga, y un Discurso de Saludo, como éste, no es el lugar para enumerarlas, pero corresponde a la Autoridad Estatal tamizarlas, evaluarlas y decidir en función de lo que beneficie a todos los ciudadanos. Es muy importante iniciar "procesos" de encuentro, procesos que puedan construir un pueblo capaz de abrazar las diferencias. En efecto, es juntos, en fraternidad y solidaridad, excluyendo toda forma de violencia, que se

construye la cohesión social y el pacto social, superando los conflictos: todos juntos, cada uno según sus posibilidades y dentro de los límites de sus competencias, para sanar las heridas sociopolíticas e institucionales del Perú.

Señora Presidente, aunque la fase actual que atraviesa el País nos hace sentir como en un túnel, están los llamados a mantener el corazón abierto a la esperanza, a no desanimarnos, sino a ser como centinelas capaces de vigilar y captar la primera luz del alba. En este sentido, quiero hacer eco en esta Casa, que es la casa de todos los peruanos, de las palabras pronunciadas por el Santo Padre Francisco, el domingo pasado, durante el rezo del Ángelus:

"Invito a rezar para que cesen los actos de violencia en el Perú. La violencia extingue la esperanza de encontrar una solución justa a los problemas. Animo a todas las partes implicadas a tomar la vía del diálogo entre hermanos de una misma nación, con pleno respeto de los derechos humanos y del estado de derecho. Me uno a los Obispos peruanos para decir: ¡No a la violencia, venga de donde venga!
¡No más muertes!"

Con estos sentimientos, le expresamos nuestros mejores deseos a Usted, señora Presidente, señora Canciller, y a los miembros de su Gobierno.

¡Que Dios bendiga siempre al Perú!

¡TAYTA DIOS PERU SUYUTA BENDICICHUN !
¡ALAJPACHANQUIRI TATITU, KUYAPAYMA ACA PERÚ MARCARU!